Indice

- 1. Presentación de la Memoria 2019
- 2. Comisiones Directivas y funcionarios
- 3. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
- 4. Memoria de la Comisión Directiva

1. Presentación de la Memoria Periodo 2019

Estimados Asambleístas Socios de la AIAP:

Conforme al mandato Estatutario, culminado el año, exponemos a consideración de todos, los puntos más relevantes de las actividades desarrolladas durante el ejercicio correspondiente al año 2019. Cabe mencionar que la actual Comisión Directiva asumió como tal el 20 de octubre del año 2019, debido a inconvenientes en la convocatoria de las elecciones que debía desarrollarse en un principio en abril del 2018.

Esta memoria sintetiza las actividades más importantes que se han realizado en la búsqueda del crecimiento y desarrollo integral y armónico de nuestros socios, dando cumplimiento de esta forma, en la medida que las posibilidades han permitido, a los objetivos societarios.

En el ejercicio fenecido, fuimos participes y en algunos casos, protagonistas de momentos excepcionales en nuestra tarea dirigencial, que por la importancia y significación de los mismos, iremos señalando a continuación:

2. Nuestro equipo y recursos humanos....

2.1. Comisión Directiva hasta el mes de octubre 2019

Presidente: Fatima Festchenko **Vicepresidente:** Victor Acosta Bogarín

Miembros titulares:
1. Coral Boschert Arce

- 2. Jose Bobadilla
- 3. Derlis Cardozo
- 4. Jose Quinto Paredes
- 5. Margarita Campuzano (suplente subió como titular)
- 6. Victor Miranda Caceres (suplente subió como titular)
- 7. Jose Insfran (suplente subió como titular)

Síndico Titular: Anibal Roa

Síndico Suplente: Guido Cubilla

2.2. Comisión directiva a partir del 20 de Octubre 2019

Presidente: Coral Noemí Boschert Arce

Vicepresidente: Rodrigo Luis González Navarro (con permiso)

Miembros Titulares: 1. Hugo Francisco Bruning Alvarenga

2. Cristian Andres Britos Benitez

3. Carlos Maria Acha Rojas (con permiso)

4. Víctor Manuel Coronel Correa

5. Hiram David Canela

6. Enrique Oswin Hahn Villalba7. Jorge Andres Ramirez Ricardi8. Pedro Domingo Cañete Aguirre

Vocales Titulares: 9. Victor Acosta Bogarin (actualmente vicepresidente)

. 10. Mirtha Vian Ramirez

Miembros Suplentes: 1. Jose Yánez López

2. Richard Ramirez Mencia

3. Jose Insfran Ortiz4. Jesus Pusineri Villalba5. Marcelo Gómez Acosta.

Vocales Suplentes: 6. Victor Miranda Cáceres (actualmente miembro titular)

7. Clyde Salinas Ramirez (actualmente miembro titular)

Síndico Titular
1. Jose Quinto Paredes
Síndico Suplente
1. Derlis Cardozo Garcete

2.3. Secretarias

Conforme a lo establecido en el Artículo 44° del Estatuto Social, fueron designados Titulares de las Secretarias:

Secretaría de Relaciones:
 Ing. Agr. Jorge Andres Ramirez Ricardi
 Secretaría de Actas:
 Ing. Agr. Cristian Andres Britos Benitez

Secretaría de Asuntos Gremiales:
 Secretaria de Finanzas:
 Ing. Agr. Victor Coronel
 Ing. Agr. Mirta Vian

5. Secretaría de Asuntos Jurídicos: Ing. Agr. Hiram David Canela
6. Secretaría de Asuntos Sociales: Ing. Agr. Victor Miranda

7. Secretaria de Construcciones: Ing. Agr. Enrique Oswin Hahn Villalba

8. Secretaría de Deportes: Ing. Agr. Pedro Cañete.

2.4. Funcionarios:

Gerente Técnico: Ing. Agr. Justo Pedro Vera Diaz. **Funcionarios Administrativos:** Liz Maidana y Andrea Olivera

Funcionarios operativos:

Teresa Barrios
Jorge Lopez
Julian Gonzalez

3. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva ha resuelto CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25 de abril de 2020, pero que finalmente no pudo realizarse <u>por el problema de la pandemia</u>: La Comisión Directiva de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Paraguay, en su sesión de fecha 23 de marzo de 2020 ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria para el día sábado 25 de Abril de 2.020 a las 09.00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en el local social sito en Rafael Franco Nº 938 casi Santísima Trinidad, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Elección de Presidente de Asamblea de entre los asambleístas presentes
- 2) Ratificación o modificación del orden del día
- 3) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior,
- 4) Aprobación o rechazo de la Memoria de la Comisión Directiva,
- 5) Balance General e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico fenecido.
- 6) Elección de dos socios para suscribir el acta.

Esta asamblea no pudo realizarse considerando el Decreto Presidencial de suspensión de actividades. Considerando el Decreto N° 4220 de fecha 25/10/2020 Por el cual se establecen Nuevas Medidas Específicas en el Marco del Plan de Levantamiento Gradual del Aislamiento Preventivo General en el Territorio Nacional por la Pandemia, La Comisión Directiva en sesión ordinaria Acta N° 28 de fecha 04/11/2020, resuelve volver a convocar a Asamblea Ordinaria, siempre y cuando se respete y se cumpla el protocolo de salud aprobado por el Ministerio de Salud Pública.

La Comisión Directiva de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Paraguay, en su sesión de fecha 04 de noviembre de 2020 ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria para el día sábado 12 de Diciembre de 2.020 a las 09: 30 hs en primera convocatoria y a las 10: 30 hs. en segunda convocatoria, en el local social sito en Rafael Franco Nº 938 casi Santísima Trinidad, para tratar el siguiente Orden del Día:

-) Elección de Presidente de Asamblea de entre los asambleístas presentes
- 2) Ratificación o modificación del orden del día
- 3) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior,
- 4) Aprobación o rechazo de la Memoria de la Comisión Directiva,
- 5) Balance General e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico fenecido.
- 6) Elección de dos socios para suscribir el acta.

4. Memoria de la Comisión Directiva.

Reuniones de trabajo con temas de interés gremial tratado por la presidente de la AIAP con el Ministro de

- Agricultura y Ganadería y el Presidente del Senave.
- Se realizaron durante los primeros meses del año 2019 y en setiembre por mes aniversario, promociones de descuentos para los socios en las cuotas de anualidades.
- La presidente participo en la reunión de trabajo organizada por la Asociación Panamericana de Ingenieros Agronomos (APIA) en la Ciudad de Montevideo Uruguay, en donde se coordinó trabajar en forma conjunta con las asociaciones socias de la APIA y dejar postura ante la Asociación Mundial de Ingenieros Agronomos (AMIA) que para el próximo Congreso Mundial de Ingenieros Agronomos sea realizado en Puerto Iguazú (en la triple frontera).
- Participación de un miembro de la Comisión Directiva de la AIAP en el 1° Congreso Internacional de Ciencias Agropecuarias, realizado en la ciudad de Concepción.
- La Comisión Directiva designo a la ing. Mirta Vian como representante de la AIAP ante el Consejo Consultivo del Senave, a fin de participar en las reunión de trabajo, en donde se trataran temas relacionados al área de semillas.
- Se inició los trámites para el registro de marca del logo y nombre de la AIAP en la DINAPI.
- Informe trimestral al MAG sobre los nuevos matriculados (nombre y apellido con sus respectivos números de matriculas), así también se realiza el deposito en la cuenta del MAG los montos correspondientes por la concesión de dichas matriculas.
- Gestiones en la Municipalidad de Asunción para el pago de tasas especiales del 2019, <u>las cuales fueron</u> canceladas durante el ejercicio fiscal de ese mismo año.
- Se organizó la cena bailable tradicional en el mes de setiembre en conmemoración del día del ing. Agrónomo del Paraguay, y en esta ocasión en homenaje al ing. Agr. Caio Scavone.
- En el mes de noviembre se realizó la 2da. Copa de Confraternidad e Integración, en un torneo de futbol entre los socios, organizado por la Comisión Directiva.
- En el mes de diciembre se realizó un Panel Internacional sobre: "Introducción al Cultivo del Cañamo", con disertantes de Colombia, totalmente gratuito y en donde hubo una participación de mas de 200 personas, realizado en la AIAP.
- La Comisión Directiva tuvo 24 sesiones ordinarias durante todo el 2019, en donde se trataron temas de organización de la AIAP y asuntos gremiales.
- Durante el 2019, se matricularon 356 Ingenieros Agronomos.
- Un representante de la Comisión Directiva participo en todas las sesiones del Consejo Consultivo del Senave, en donde también integraba las mesas de trabajo conformadas para tratar: "proyectos de resoluciones" a ser implementadas en la Institución, y participación especial en donde se trataba proyectos de resoluciones que afectan o conciernen a los ingenieros agrónomos como asesores técnicos. Gracias a este espacio de participación se pudo lograr que se baje el monto a pagar por renovación y mantenimiento de registro del Asesor Técnico en la Direccion de Agroquimicos del Senave, mediante resolución 881/19. También se logró que la empresa deje de pagar por el asesor técnico al querer registrar su "empresa como importador de productos y sub productos vegetales", como así también para "silos y centros de acopios".
- Participación de un representante de la AIAP en el proyecto de creación de la Agregadurías Agropecuarias de nuestro país, respondiendo a la invitación del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, habiéndose designado para participar al Ing. Agr. Derlis Cardozo en representación de la AIAP.
- Participación en paneles, seminarios, charlas organizadas por instituciones públicas y privadas.
- Participación de un representante de la AIAP ante la Mesa Paraguaya de Carne Sostenible.
- Firma de Convenio de Marco General y Específico firmado entre la AIAP y el SENAVE.

- Conversatorio organizado por la Comisión Directiva de la AIAP, para tratar temas relacionados con la reestructuración del MAG, en donde participaron funcionarios y representantes de los sindicatos de las Instituciones autárquicas vinculadas al sistema MAG, realizado en el local de la AIAP.
- Participación permanente de un representante de la AIAP en las reuniones de trabajo ante la CONADERNA.
- Participación de un representante de la AIAP ante el Comité Técnico de Normalización para la Elaboración del Proyecto Norma Paraguaya de Evaluación de Inmuebles Urbanos, realizado en el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN)
- Participación de 2 miembros de la Comisión Directiva en el Congreso de Ingenieros Agronomos realizado en Formosa-Argentina.
- Reunión con el diputado Pastor Soria, para tratar el tema de la recategorización salarial de algunos funcionarios del MAG, la mayoría de ellos administrativos en detrimento del personal técnico, solicitando su mediación ante el Ministro de Agricultura y Ganadería.
- Reunión de trabajo entre representantes de la Comisión Directiva de la AIAP con el Ministro de Agricultura y Ganadería, a fin de solicitar el cumplimiento de la Ley 836/62 y su Decreto Reglamentario 5131/69, al mismo tiempo solicitar se conforme una mesa de trabajo para actualizar el Decreto Reglamentario. Se llegó a conformar la mesa de trabajo en donde hubo 2 reuniones pero sin poder prosperar debido al cambio de la autoridad máxima de la Institución.
- En cuanto al mantenimiento del predio se puede resumir en que: durante el año se ha contratado mano de obra externa en forma temporal para limpieza general, especialmente del fondo, se realizaron mantenimiento y reparación de las cámaras de seguridad, lumínicas de las canchas, mantenimiento del césped, mantenimiento de pintura del salón, hermoseamiento del jardín, entre otros.

Se informa sobre las demandas existentes contra la AIAP:

1) MYRIAM MOLINA, BLANCA BALBUENA DE FERREIRO Y CRISTINA ROMERO C/ ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL PARAGUAY S/ IMPUGNACION DE ASAMBLEA

El referido juicio se tramita en el juzgado de primera instancia en lo civil y comercial secretaría N° 36°.- Todos los planteamientos realizados en dicho expediente, a la fecha, se encuentra en trámite

2) MYRIAM MOLINA C/ ASOCIACION DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DEL PARAGUAY S/ NULIDAD DE ACTO JURÍDICO.

El juicio de referencia fue iniciado por Myriam Molina, contra la AIAP sobre la nulidad de la Asamblea Ordinaria realizada en fecha 08 de abril del 2018 y se inició originalmente en el juzgado de primera instancia en lo civil y comercial secretaría N° 34.

En fecha 13 de noviembre de 2019 el juzgado firmo la providencia por la cual se apartó de entender en el caso que nos ocupa y a la fecha aún no ha pasado el expediente a la secretaría 35, donde quedará radicado el expediente.

- 3) MYRIAM MOLINA C/ TEI DE LA AIAP S/ NULIDAD DE PROCLAMACIÓN. Como consecuencia del Acuerdo y Sentencia N° 19 dictado por el T.S.J.E. el 11 de octubre de 2.019, el 20 de octubre del 2.019 se realizó la elección de autoridades de la Comisión Directiva, Sindicatura y Tribunal Electoral Independiente de la AIAP, siendo proclamadas las autoridades electas por el Pte. Del TEI.
- 4) ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD PLANTEADA POR MYRIAM MOLINA DE ACUÑA C/ACUERDO Y SENTENCIA N° 19 DEL T.S.J.E. La consocia MYRIAM MOLINA ha interpuesto contra el Acuerdo y Sentencia N° 19 del 11 de octubre de 2.019 dictada por el T.S.J.E. Acción de Inconstitucionalidad, al que lo estamos haciendo el seguimiento sin tomar intervención, pues, aún la Sala Plenaria de la Corte no le imprimió trámite alguno.

- 5) CRISTINA ROMERO ROA C/ ANA MAIDANA S/ INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS. La consocia CRISTINA ROMERO ha planteado demanda de indemnización de daños y perjuicios contra ANA MAIDANA alegando daños y perjuicios atendiendo a que la demandada supuestamente no recepcionó documentos que la socia CRISTINA ROMERO que pretendía entregar a la secretaria de la AIAP y que ello "causo un dolor como socia de la AIAP y un daño espiritual que no le permitió acercarse a la AIAP por muchos meses" (sic). y le reclama la suma de Gs. 22.500.000.-
- 6) CRISTINA ROMERO ROA C/ LIZ MAIDANA S/INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS.- La consocia CRISTINA ROMERO ha planteado demanda de indemnización de daños y perjuicios contra LIZ MAIDANA aduciendo daños y perjuicios atendiendo a que la demandada supuestamente no recepcionó documentos que la socia CRISTINA ROMERO pretendía entregar a la secretaria de la AIAP y que ello "causo un dolor como socia de la AIAP y un daño espiritual que no le permitió acercarse a la AIAP por muchos meses" (sic).

Reclama la suma de Gs. 22.500.000,-

Contra el progreso de la acción hemos opuesto la EXCEPCIÓN DE FALTA DE ACCIÓN PASIVA y hemos ejercido el derecho a la RECUSACIÓN SIN CAUSA del juez interviniente y a la fecha aún el siguiente juez que le sigue en turno ha tomado intervención

7) MYRIAM ISABEL MOLINA DE ACUÑA C/ ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL PARAGUAY S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA. La señora MYRIAM MOLINA DE ACUÑA planteo demanda de NULIDAD DE CONVOCATORIA ante el Juzgado en lo civil y comercial, en el intento de frenar la asamblea deliberativa realizada el pasado 27 de abril del 2.019, incluyendo una MEDIDA CAUTELAR de suspensión de la asamblea, utilizando argumentos electorales en la demanda civil. La medida cautelar fue rechazada y las EXCEPCIONES planteadas se encuentran aún pendientes de resolver.

RESUMEN DE GESTION.

- Gestiones en la Municipalidad de Asunción para el pago de tasas especiales del 2019, las cuales fueron canceladas durante el ejercicio fiscal de ese mismo año.
- Gestiones realizadas en el SENAVE: Se consiguió bajar el monto a pagar por renovación y
 mantenimiento de registro del Asesor Técnico en la Direccion de Agroquimicos del Senave,
 mediante resolución 881/19. También se logró que la empresa deje de pagar por el asesor
 técnico al querer registrar su "empresa como importador de productos y sub productos
 vegetales", como así también para "silos y centros de acopios".
- Disponibilidades al cierre 31 de diciembre 2019: <u>Recaudaciones a depositar</u>: 772.481 gs (Guaranies setecientos setenta y dos mil cuatrocientos ochenta y uno); <u>Banco Continental</u>: Cuenta Corriente Gs.: 82.139.255 (Guaranies ochenta y dos mil ciento treinta y nueve mil doscientos cincuenta y cinco); <u>Cooperativa Universitaria</u>: Gs. 10.457.250 (Guaranies diez millones cuatrocientos cincuenta y siete mil doscientos cincuenta); <u>Banco BASA</u>: Gs. 2.995.000 (Guaranies dos millones novecientos noventa y cinco mil).
 - TOTAL DISPONIBILIDADES= Gs. 96.363.986 (Guaraníes noventa y seis millones trescientos sesenta y tres mil novecientos ochenta y seis).
- Honorarios pagados por demanda a la AIAP= Gs. 36.234.450 (Guaraníes treinta y seis millones

doscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta)

- Cerramos el periodo con un pasivo de Gs. 8.368.971 (Guaraníes ocho millones trescientos sesenta y ocho mil novecientos setenta y uno) equivalente a 3 meses de deuda en IPS.
- En el balance se refleja que hubo un aumento del 11% en concepto de alquileres del local (cancha y salón) comparado al año 2018.
- Culminamos el periodo con una utilidad de Gs. 12.177.490 (Guaraníes doce millones ciento setenta y siete mil cuatrocientos noventa).